Organizaciones de migrantes y de la sociedad civil defendemos y exigimos humanidad en la movilidad

Senado de la República CDMX a 14 de junio de 2018

- En las recientes negociaciones con EUA, nuestro gobierno está sentando un precedente para que se amenace a México, no solamente en materia migratoria sino económica, continuar por esta vía comprometería la soberanía mexicana al gobierno de Trump.
- Conforme a las leyes mexicanas, la Secretaria de Relaciones Exteriores está tomando atribuciones que no le corresponden, ha mezclado temas comerciales y económicos usando como moneda de cambio a miles de personas en movilidad.
- Es necesario que el Canciller explique al Senado cómo van a garantizar los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas, así como su derecho a recibir asistencia humanitaria y el derecho de quienes defienden a esta población.

La principal consecuencia de los acuerdos entre México y USA será la grave crisis humanitaria que se va a generar. La Constitución y la Ley de tratados prevén los alcances del acuerdo bilateral, en ese sentido queremos escuchar en la comparecencia del Canciller Marcelo Ebrard ¿Cuál fue el fundamento legal y Constitucional para la suscripción de un acuerdo con Estados Unidos en el que se comprometen temas como el trabajo, la educación la salud y el despliegue de la guardia nacional sin haber estado presentes los legalmente facilitados en estos temas y sin anuencia del Senado? Esperamos que el Canciller mencione hoy ¿cuáles son los planes en este sentido y qué sustento legal tienen?

¿Puede haber algo más perverso que utilizar a los militares para detener a las poblaciones migrantes más vulnerables que va huyendo de la violencia, del hambre y de persecución política? No hay transparencia sobre las instrucciones dadas a los militares -porque la Guardia Nacional no ha sido formalmente constituida y capacitada- desplegados en la frontera sur, partiendo de que no se están enfrentando a delincuentes, el Canciller debe responder qué mecanismos de control y de denuncia van a poner para vigilar a la Guardia Nacional y a las autoridades que actuarán con ellos.

Organizaciones de migrantes y de la sociedad civil hemos venido documentando parte de la violencia cometido contra la población migrante centroamericana y mexicana en temas de desaparición y ejecución. El acuerdo que México está llegando con EUA va a incentivar la actuación de los grupos del crimen organizado quienes cobrarán más y harán viajar a las personas por rutas más peligrosas. No hemos escuchado cómo van a hacer frente a esto. Tenemos marcada en nuestra historia masacres de migrantes como la de 72 en San Fernando, como la de Cadereyta en Nuevo León, como la de Güemez y muchas otras más. No queremos ser el país que desaparece y mata migrantes.

Los tratados internacionales y las leyes mexicanas prevén que las personas que huyen por persecución y por violencia que no cuenten con documentos y se les debe informar de sus derechos en México y darles las facilidades para ejercerlos. Actualmente la COMAR está totalmente rebasada. Ante la austeridad ¿Qué recursos se destinarán a la COMAR y al INAMI en esta estrategia? México tendrá que hacerse cargo de las violaciones a derechos humanos, muertes, desapariciones, y secuestros que esto llegue a generar.

Con el acuerdo del programa “Quédate en México” las caravanas van a llegar de Estados Unidos y no de Centroamérica. Estamos previendo que, si ahora por tres puntos de devolución van 11, 000 personas, podemos esperar 50,000 de hoy a diciembre por periodos prolongados. Esperamos que el Canciller explique al Senado y al pueblo de México la diferencia y las implicaciones entre “Quédate en México”, Tercer país seguro y Primer país de asilo pues tienen implicaciones muy diferentes.

Señor Presidente, Señor Marcelo Ebrard, Señora Secretaria de Gobernación, ¿ésta es su nueva política migratoria?, ¿estos serán sus nuevos manejos en la diplomacia mexicana?, este mensaje es completamente contradictorio con la política migratoria que anunciaron a inicio de su gobierno y con el gesto de recibimiento de la caravana en la frontera sur de Olga Sánchez Cordero y Alejandro Encinas. Que poca congruencia con esa postura y con la expresada en espacios internacionales de migración. ¿Así queremos que traten a los mexicanos en EUA? Porque ese es el mensaje que estamos dando.

Nunca supimos si había reales consecuencias económicas para México, porque en primer lugar nunca se vinieron a exponer esos escenarios al Senado –como debía de haberse hecho- ni tampoco fueron claros con los ciudadanos. ¿De verdad no teníamos otra opción?, ¿de verdad no vimos que el tema de los aranceles estaba causando rechazo incluso entre los republicanos?, ¿de verdad no vimos que también importamos y podemos imponer aranceles?, ¿de verdad no vimos que EUA estaría rompiendo con varios acuerdos económicos y que lo lógico es que su ciudadanía y el poder judicial reaccionarían?

Desde organizaciones de migrantes y de la sociedad civil defensora de la humanidad en la movilidad, pondremos toda nuestra colaboración para no caer en una relación de sumisión con Estados Unidos, que violente los derechos humanos de personas migrantes y refugiadas. La solidaridad que el Presidente Andrés Manuel López Obrador expresó hoy, se tiene que ver reflejada en alternativas ante la coerción del Presidente Trump.

Atentamente

Asylum Access México
Sin Fronteras IAP
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho
Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI)
Families Belongs Together México
Casa del Migrante Saltillo
Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración A.C. (INEDIM)
ODA Otros Dreams en Acción
Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova
Alianza Americas
Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI)
CAFEMIN. Casa de Acogida y Formación para Mujeres y Familias Migrantes
Oxfam México

Colectivo Seguridad Sin Guerra

Grupo impulsor contra la Detención y la Tortura

American Friends Service Committee (AFSC) – Oficina Latinoamérica y el Caribe, Casa del Migrante de Saltillo, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, FM4, Paso Libre, Grupo de Acción Comunitaria (GAC), Inclusión y Equidad Consultora Latinoamericana, Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE), Servicio Jesuita a Migrantes (SJM), Servicio Jesuita a Refugiados México (SJR) y Voces Mesoamericanas – Acción con Pueblos Migrantes.

Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria
Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; PRODH Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Coalición
Pro defensa del Migrante de Baja California; DPMH Dimensión Pastoral para la Movilidad Humana; FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, A.C.; I(dh)eas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos; INEDIM Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración;IMUMI Instituto para las Mujeres en la Migración; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3, Movimiento Migrante Mesoamericano; NALACC Alianza Nacional de Comunidades Caribeñas y Latinoamericanas; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México; Sin Fronteras, IAP; Manuel Ángel Castillo García, Grupo Guatemala – México; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Elba Coria, Consultora; Gisele Lisa Bonnici, Consultora; José Antonio Guevara, Consultor; Karina Arias, Consultora.

Contactos de prensa: Alejandra Macías, Asylum Access México, alejandra.macias@asylumaccess.org Cel 5526616202, Fernanda Rivero, Sin Fronteras IAP, comunicacionsf@sinfronteras.org.mx, Cel. 5534310006 y Miriam González, IMUMI, miriamg@imumi.org , Cel. 5537335819, Jazmín Reza Fundación para la Justicia comunicación.fjedd@gmail.com Cel. 5540389762